PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 952=

POR EL CUAL SE DECLARA CESANTE AL SEÑOR ORDENER CATALDO EN EL CARGO DE FUNCIONARIO DE HACIENDA CATEG. B-5 DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 4 de Noviembre de 1948.

Nº 132=

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART. 1º.-Declárase cesante al señor Ordener Cataldo, Funcionario de Hacienda en la Categ.B-5 del Departamento de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

ART. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ZM/